



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 823.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-

LAJA, 21 FEB. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Sra. María Elena Osses Martínez, auxiliar bus escolar municipal del Depto. de Educación.
- 2.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 05 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014, a la Sra. María Elena Osses Martínez, por los días 24 al 28 de febrero del 2014. (pendientes 10 días)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALFONSO PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /